



ESTUDIOS



Estudiantes Salvadoreños

Objetivo: Propiciar el desarrollo educativo del país mediante la concesión de préstamos para beneficiar a estudiantes de nacionalidad salvadoreña que deseen realizar estudios a nivel **medio, técnico, superior, postgrado y cursos libres** en instituciones de enseñanza nacionales o extranjeras.

DESTINOS	PLAZO MÁXIMO	PERIODO DE GRACIA MÁXIMO
Pago de mensualidades	Hasta 15 años	Hasta 8 años
Gastos de manutención		
Material didáctico		
Otros (gastos de graduación, cursos que sean prerequisites para continuar estudios en el exterior o en el país)		

Condiciones:

Monto del crédito:	Hasta el 100% del monto otorgado por la IFI
Tasa de Interés BDES-IFI:	Será establecida de acuerdo al segmento.
Margen de intermediación:	Hasta 5.0%



Estudiantes Salvadoreños

A. SEGMENTO ESCASOS RECURSOS:

Se entenderá por estudiante de escasos recursos, aquel cuyo ingreso de su grupo familiar no sobrepase los US \$1,000.00 mensuales.

Ingreso Familiar mensual	Monto Máximo del crédito	Tasa BDES a IFI	Margen de Intermediación	Tasa Usuario Final
Hasta US\$1,000.00	Hasta US\$20,000.00	2.00%	5.00%	7.00%

B. OTROS ESTUDIANTES:

Se entenderá por “Otros estudiantes” todos aquellos que no pertenecen al segmento de escasos recursos. Ingresos mayores a US\$1,000.01

Ingreso Familiar mensual	Monto Máximo del crédito	Tasa BDES a IFI	Margen de Intermediación	Tasa Usuario Final
Mayor a US\$1,000.01	Hasta US\$20,000.00	5.00%	5.00%	10.00%
	Desde US\$20,000.00 hasta US\$40,000.00	6.00%	5.00%	11.00%

** Se deberá documentar con constancia de salario (o equivalente) y declaración jurada

